

**INFORMACIÓN INDIVIDUAL
DE TRANSPARENCIA AL
MERCADO A 30.06.2025**



Índice

1. INFORMACIÓN DE LOS EMISORES EN EL MERCADO HIPOTECARIO Y SOBRE EL REGISTRO CONTABLE ESPECIAL.....	3
2. INFORMACIÓN SOBRE EXPOSICIÓN AL SECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN INMOBILIARIA.....	5
a) Exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria.....	5
b) Operaciones de refinanciación	9

Siguiendo con los requerimientos establecidos en el apartado 5 de la norma 4ª de la CBE 4/2017, las entidades de crédito publicarán, al menos para los datos de cada 30 de junio, como mínimo, la información cualitativa y cuantitativa regulada en la norma 60, sobre las refinanciaciones y reestructuraciones, sobre la distribución de préstamos a la clientela por actividad, sobre la concentración de las exposiciones por actividad y área geográfica, sobre el mercado hipotecario, sobre las financiaciones a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas, y sobre los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas, correspondiente a negocios en España.

En el presente documento LABORAL Kutxa hace pública los datos de cierre del primer semestre de 2025. Asimismo, se incluye como referencia comparativa las cifras al 31 de diciembre de 2024.

1. Información de los emisores en el mercado hipotecario y sobre el registro contable especial

La Entidad en ejercicios anteriores emitió cédulas hipotecarias cuyo último vencimiento se produjo durante el ejercicio 2021. A 30 de junio de 2025 la Entidad carece de emisiones, por lo que no se incluye la información sobre los datos procedentes del registro contable especial de la entidad emisora, al que se refiere el artículo 21 del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, en virtud de lo establecido en la Circular 7/2010, a las entidades de crédito, que desarrolla determinados aspectos del mercado hipotecario y con el nivel de desglose establecido en la Circular 5/2011, de 30 de noviembre, de Banco de España.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario financiero, el Consejo de Rector manifiesta que, al 30 de junio de 2025, la Entidad dispone de un conjunto de políticas y procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normativa que regula el mercado hipotecario, de cuyo cumplimiento se hace responsable.

Dichas políticas y procedimientos incluyen, entre otros, criterios sobre los siguientes extremos:

Los criterios de concesión de riesgo se basan en la capacidad de pago de los prestatarios, en cuya estimación los modelos internos (Scorings y Ratings) tienen un protagonismo esencial.

Los principales mitigantes admitidos son la garantía hipotecaria, valorándose en particular la relación LTV (riesgo/tasación) de la operación, y los avalistas.

Dichos modelos, de acuerdo a los datos introducidos y al comportamiento histórico de diversas variables, son capaces de estimar la probabilidad de impago y por tanto de asignar una primera calificación crediticia de la solicitud. Cada operación queda calificada dentro de una escala con diferentes niveles de menor a mayor riesgo, estableciéndose una PD- Probabilidad de impago para cada una de ellas.

Los modelos evalúan diferentes variables que cuantifican el nivel de renta o ingresos, el patrimonio o endeudamiento, el comportamiento de pagos, el grado de vinculación y aspectos personales del acreditado y determinadas características de la operación de riesgo.

En concreto, los modelos vigentes consideran la siguiente tipología de variables: las características personales, el histórico de impagos, la capacidad de obtención de renta o ingresos, el endeudamiento, el patrimonio neto, la vinculación a la entidad, las características de la propia operación y la cobertura de la concesión (mitigantes).

Existen, además, procedimientos para contrastar la información incorporada al sistema en relación a los datos introducidos, en especial los relativos a los ingresos, patrimonio, la garantía hipotecaria mediante la tasación del inmueble, el destino de la financiación, los datos generales del cliente y las bases de comportamiento del cliente.

Para determinar el valor de los activos inmobiliarios que se utilicen como garantía hipotecaria en la formalización de operaciones de riesgos, se requieren tasaciones que cumplan las siguientes condiciones:

- Realizadas por sociedades de tasación inscritas en el Registro Oficial de Tasación del Banco de España
- Que se aplique la OM ECO/805/2003 de 27 de Marzo

El valor de estos activos se revisa con una determinada frecuencia variable dependiendo de la calificación de la operación garantizada por el mismo, su importe, y LTV (riesgo / valor del activo), estableciéndose políticas diferenciadas para las operaciones calificadas como problemáticas (dudosos o adjudicados) y las calificadas como normales o en seguimiento especial.

A 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 no hay operaciones activas ni pasivas, habiendo vencido las últimas durante el ejercicio 2021.

2. Información sobre exposición al sector de construcción y promoción inmobiliaria

a) Exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria

La financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

	30.06.2025		
	Importe en libros bruto	Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	49.341	22.271	17.760
De las cuales: Dudosas	10.946	10.793	10.121
Pro memoria:			
Activos fallidos	93.770		
Pro memoria:	Importe		
- Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	14.561.537		
- Total activo (negocios totales)	27.635.722		
- Deterioro de valor y provisiones para exposiciones no dudosas (negocios totales)	142.111		
	31.12.2024		
	Importe en libros bruto	Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	44.762	22.113	18.085
De las cuales: Dudosas	11.690	11.497	10.683
Pro memoria:			
Activos fallidos	93.673		
Pro memoria:	Importe		
- Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	13.877.460		
- Total activo (negocios totales)	26.557.244		
- Deterioro de valor y provisiones para exposiciones no dudosas (negocios totales)	151.520		

A continuación, se presenta el desglose de la financiación destinada a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria. Importe en libros bruto	
	30.06.2025	31.12.2024
	Sin garantía inmobiliaria	8.514
Con garantía inmobiliaria	40.826	36.287
Edificios y otras construcciones terminados	14.851	14.966
Vivienda	13.288	13.149
Resto	1.564	1.817
Edificios y otras construcciones en construcción	158	1.443
Vivienda	108	1.393
Resto	50	50
Suelo	25.817	19.878
Suelo urbano consolidado	25.609	19.665
Resto de suelo	208	213
Total	49.341	44.762

El detalle del crédito a los hogares para la adquisición de vivienda a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	30.06.2025		31.12.2024	
	Importe en libros bruto	De los cuales: Dudosos	Importe en libros bruto	De los cuales: Dudosos
Préstamos para adquisición de vivienda	10.214.604	121.526	9.865.215	124.643
Sin hipoteca inmobiliaria	199.002	1.943	199.712	2.018
Con hipoteca inmobiliaria	10.015.602	119.583	9.665.503	122.625

Los desgloses del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

	Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (<i>loan to value</i>)					Total
	30.06.2025					
	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %	
Importe en libros bruto	2.441.280	2.922.463	3.759.808	517.606	374.446	10.015.602
De los cuales: Dudosos	19.840	33.808	26.653	14.169	25.113	119.583

Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (*loan to value*)

	31.12.2024					Total
	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %	
Importe en libros bruto	2.454.337	2.836.960	3.498.112	467.779	408.315	9.665.503
<i>De los cuales: Dudosos</i>	19.234	32.832	27.485	15.418	27.656	122.625

El detalle de los activos recibidos en pago de deudas a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	30.06.2025		31.12.2024	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	176.811	176.801	180.627	180.617
Edificios y otras construcciones terminados	11.982	11.972	12.014	12.004
Viviendas	3.667	3.667	3.667	3.667
Resto	8.315	8.305	8.347	8.337
Edificios y otras construcciones en construcción	4.049	4.049	4.049	4.049
Viviendas	4.049	4.049	4.049	4.049
Resto	0	0	0	0
Terrenos	160.780	160.780	164.564	164.564
Suelo urbano consolidado	66.745	66.745	69.769	69.769
Resto de terrenos	94.035	94.035	94.795	94.795
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	16.891	12.344	18.963	13.538
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	12.903	9.976	13.583	10.695
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	0	0	0	0
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	9.138	7.659	10.127	8.543
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	0	0	0	0
Total	215.743	206.780	223.299	213.393

En cumplimiento de lo establecido por Ley 8/2012, al 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 la Entidad mantiene los activos inmobiliarios provenientes de la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria en una sociedad de gestión de activos, cuyo detalle es el siguiente:

30.06.2025		% de Participación		Datos de la Entidad Participada			
Sociedad	Directa	Indirecta	Activos	Patrimonio neto	Ingresos por servicios/ Ventas	Resultado neto	
ISGA Inmuebles S.A.	100%	-	12.024	3.244	2.834	775	

31.12.2024		% de Participación		Datos de la Entidad Participada			
Sociedad	Directa	Indirecta	Activos	Patrimonio neto	Ingresos por servicios/ Ventas	Resultado neto	
ISGA Inmuebles S.A.	100%	-	12.584	5.241	56.608	14.380	

Al 30 de junio de 2025, el saldo de la financiación y capital o aportaciones de socios a dicha sociedad asciende a 265.342 y 9.138 miles de euros, respectivamente (270.814 y 10.127 miles de euros, respectivamente al 31 de diciembre de 2024) los cuales mantienen, a dicha fecha, una corrección de valor por deterioro por importe de 265.332 y 7.659 miles de euros, respectivamente (270.803 y 8.543 miles de euros, respectivamente al 31 de diciembre de 2024).

b) Operaciones de refinanciación

La política de reinstrumentación de riesgos aprobada por la Entidad, define la reinstrumentación de operaciones como un instrumento de gestión de riesgos enfocado a la recuperación amistosa. Así, se diferencia entre operaciones de refinanciación las cuales implican la concesión de una nueva operación para cancelar una existente, y las operaciones reestructuradas o novadas mediante las cuales se modifican una o varias condiciones de una operación abierta.

Asimismo, establece las competencias para sancionar este tipo de operaciones, tengan o no cuotas impagadas (morosos) que corresponderán siempre al Departamento de Gestión de Riesgos en sus diferentes secciones.

Durante el ejercicio 2020 entró en vigor la Circular 3/2020 que modificaba el tratamiento contable de determinadas refinanciaciones y reestructuraciones. Cuando las operaciones de refinanciación y/o reestructuración no sean calificadas como normales, se clasificarán como:

A) Normal en vigilancia especial

Aquellas que no son dudosas ni fallidas, pero presentan debilidades. Operativamente, esta tipología de calificación será asignada por descarte; si la operación de refinanciación / reestructuración no queda calificada en cualquiera de las tipologías que se indican más adelante, pero presenta un incremento significativo del riesgo de crédito.

B) Dudosa por razón de la morosidad

Aquellas en las que las operaciones refinanciadas o reestructuradas tengan incumplimientos superiores a 90 días.

C) Dudosa por razones distintas de la morosidad

Aquellas en las que existen unas dudas razonables sobre su reembolso total. Se observarán indicios o indicadores que soporten esta situación.

La cobertura de la pérdida por riesgo de crédito (dotación necesaria) se realizará por estimación colectiva, salvo las que se consideren “significativas” (por encima de 3 millones de euros) o se hayan clasificado como Dudosas por razones distintas de la morosidad por factores no automáticos. En estos casos, se estimará la dotación mediante análisis individualizado.

El Analista de Riesgo contará con propuesta dotación obtenida de modelo para la estimación individualizada y finalmente establecerá la dotación requerida en base a la propuesta del modelo y el conocimiento de la operación.

En cumplimiento de las modificaciones introducidas por la Circular 6/2012, de 28 de septiembre y la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, en las que se definen los criterios para la clasificación de las operaciones entre operación de refinanciación, operación refinanciada y operación reestructurada y, siguiendo las políticas establecidas por la Entidad al respecto se incluye a continuación el detalle, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas:

30 de junio de 2025

	Total							Del cual: Dudosos						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales						Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
Entidades de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administraciones Públicas	0	0	1	4.320	4.320	0	-2.160	0	0	1	4.320	4.320	0	-2.160
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	2	6	2	245	245	0	-4	0	0	2	245	245	0	-2
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	699	63.410	261	33.611	30.848	71	-38.570	412	40.924	206	22.182	20.940	61	-27.784
<i>De las cuales: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	4	8.514	18	8.965	7.411	0	-13.873	3	4.290	14	2.962	2.919	0	-7.048
Resto de hogares	541	6.835	680	68.780	64.886	14	-27.762	293	4.065	489	51.898	48.793	0	-25.246
TOTAL	1.242	70.251	944	106.956	100.299	85	-68.496	705	44.989	698	78.645	74.298	61	-55.192
INFORMACIÓN ADICIONAL														
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

31 de diciembre de 2024

	Total							Del cual: Dudosos						
	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado		
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
					Garantía inmobiliaria						Resto de garantías reales		Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales
Entidades de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administraciones Públicas	0	0	1	4.320	4.320	0	-2.160	0	0	1	4.320	4.320	0	-2.160
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	2	12	2	247	247	0	-8	1	10	2	247	247	0	-7
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	762	60.188	282	39.240	36.132	121	-37.256	422	34.974	217	25.104	23.644	104	-25.953
<i>De las cuales: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	4	8.475	20	9.245	7.686	0	-14.348	3	4.292	16	3.547	3.500	0	-7.512
Resto de hogares	595	7.142	766	79.241	74.919	16	-28.632	308	4.185	503	52.628	49.252	0	-25.570
TOTAL	1.359	67.342	1.051	123.048	115.618	137	-68.056	731	39.169	723	82.299	77.463	104	-53.690
INFORMACIÓN ADICIONAL														
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

A continuación, se presenta el desglose, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, del importe bruto total de las operaciones clasificadas como normales en vigilancia especial y como dudosas en dicho periodo con posterioridad a su refinanciación o reestructuración:

	30.06.2025		
	Importe bruto		
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena	Resto de garantías reales	Sin garantía real
Administraciones Públicas	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	1.971	26	12.785
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i>	368	-	-
Resto de personas físicas	5.018	-	1.487
	31.12.2024		
	Importe bruto		
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena	Resto de garantías reales	Sin garantía real
Administraciones Públicas	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	5.670	56	24.020
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i>	246	-	-
Resto de personas físicas	13.245	16	3.251

A continuación, se presenta el desglose por contraparte de los Préstamos y anticipos – Clientela (sin incluir “Otros activos financieros”), al 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, con un detalle del importe que se encuentra cubierto por cada una de las principales garantías y la distribución de las financiaciones con garantía real en función del porcentaje del valor en libros de las financiaciones sobre el importe de la última tasación o valoración de la garantía disponible:

30.06.2025

	TOTAL	De los cuales: Garantía inmobiliaria	De los cuales: Resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (<i>loan to value</i>)				
				Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %
Administraciones Públicas	1.176.794	2.638	4.921	2.160	0	0	0	5.400
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	103.075	58.679	262	53.282	4.541	809	0	309
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3.023.586	790.405	206.518	350.955	278.651	115.687	15.321	236.309
- Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	31.581	30.309	0	1.895	11.678	10.276	1.656	4.803
- Construcción de obra civil	59.533	10.858	8.540	2.577	4.932	2.808	237	8.845
- Resto de finalidades	2.932.473	749.238	197.978	346.483	262.041	102.603	13.428	222.660
Grandes empresas	901.683	54.401	30.662	47.682	4.613	779	1.203	30.785
Pymes y empresarios individuales	2.030.790	694.837	167.316	298.801	257.428	101.824	12.225	191.875
Resto de hogares	11.434.875	10.273.674	9.061	2.621.313	2.998.789	3.787.539	508.829	366.265
- Viviendas	10.408.630	10.154.713	7.542	2.555.173	2.965.516	3.773.151	507.142	361.273
- Consumo	491.911	21.214	298	14.041	5.461	1.145	262	603
- Otros fines	534.334	97.747	1.221	52.099	27.812	13.243	1.425	4.389
TOTAL	15.738.330	11.125.396	220.762	3.027.710	3.281.981	3.904.035	524.150	608.283
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	108.710	65.115	53	18.111	18.723	13.703	5.842	8.789

31.12.2024

	TOTAL	De los cuales: Garantía inmobiliaria	De los cuales: Resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (<i>loan to value</i>)				
				Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %
Administraciones Públicas	1.066.872	2.160	3.234	2.160	0	0	0	3.234
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	76.650	47.251	238	40.958	5.489	666	89	286
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	2.925.209	741.130	183.912	326.797	272.339	106.320	13.481	206.107
- Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	26.677	25.418	0	2.550	7.817	7.935	463	6.653
- Construcción de obra civil	61.536	8.931	7.751	3.079	4.504	851	169	8.079
- Resto de finalidades	2.836.996	706.781	176.161	321.168	260.018	97.534	12.849	191.375
Grandes empresas	865.634	44.974	25.746	35.262	7.609	863	1.236	25.751
Pymes y empresarios individuales	1.971.362	661.807	150.415	285.906	252.409	96.671	11.613	165.624
Resto de hogares	10.875.601	9.927.550	11.140	2.644.259	2.917.508	3.529.754	460.647	386.524
- Viviendas	10.053.687	9.806.215	9.527	2.576.204	2.882.664	3.515.899	458.716	382.260
- Consumo	483.721	21.928	360	14.741	5.862	905	453	327
- Otros fines	338.193	99.407	1.253	53.314	28.982	12.950	1.477	3.937
TOTAL	14.944.332	10.718.091	198.524	3.014.174	3.195.336	3.636.740	474.216	596.151
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	122.334	79.396	57	25.054	21.743	15.336	7.317	10.004

A continuación, las concentraciones del riesgo por sector geográfico donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes, indicando el valor en libros de los mismos, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre 2024 han sido las siguientes:

30 de junio de 2025

	Total (importe en libros) (a)	Resto de la Unión			Resto del mundo
		España	Europea	América	
Bancos centrales y entidades de crédito	3.340.638	2.819.802	237.165	18.138	265.534
Administraciones Públicas	8.615.080	7.347.713	1.267.366	0	0
- Administración Central	6.831.915	6.093.458	738.456	0	0
- Otras Administraciones Públicas	1.783.165	1.254.255	528.910	0	0
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	545.367	313.828	220.208	645	10.686
Sociedades no financieras y empresarios individuales	3.417.158	3.378.990	27.415	3.824	6.928
- Construcción y promoción inmobiliaria	73.100	73.100	0	0	0
- Construcción de obra civil	148.888	148.888	0	0	0
- Resto de finalidades	3.195.170	3.157.002	27.415	3.824	6.928
Grandes empresas	998.094	978.890	9.788	3.541	5.874
Pymes y empresarios individuales	2.197.076	2.178.112	17.627	283	1.054
Resto de hogares	11.444.587	11.417.978	20.861	2.085	3.663
- Viviendas	10.408.630	10.382.657	20.373	2.017	3.584
- Consumo	491.911	491.369	405	59	78
- Otros fines	544.046	543.952	83	9	1
TOTAL	27.362.830	25.278.311	1.773.015	24.692	286.811

31 de diciembre de 2024

	Total (importe en libros) (a)	Resto de la Unión			Resto del mundo
		España	Europea	América	
Bancos centrales y entidades de crédito	3.778.528	3.290.347	169.810	7.685	310.686
Administraciones Públicas	7.818.156	6.795.140	1.023.016	0	0
- Administración Central	6.148.042	5.653.193	494.849	0	0
- Otras Administraciones Públicas	1.670.114	1.141.947	528.167	0	0
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	477.070	280.784	184.030	1.012	11.244
Sociedades no financieras y empresarios individuales	3.279.183	3.245.569	22.528	4.152	6.934
- Construcción y promoción inmobiliaria	55.894	55.894	0	0	0
- Construcción de obra civil	153.751	153.751	0	0	0
- Resto de finalidades	3.069.538	3.035.924	22.528	4.152	6.934
Grandes empresas	960.434	936.188	13.886	3.868	6.492
Pymes y empresarios individuales	2.109.104	2.099.736	8.642	284	442
Resto de hogares	10.887.183	10.861.219	19.160	2.481	4.323
- Viviendas	10.053.687	10.028.450	18.681	2.339	4.217
- Consumo	483.721	483.148	392	76	105
- Otros fines	349.775	349.621	87	66	1
TOTAL	26.240.120	24.473.059	1.418.544	15.330	333.187

(a) La definición de exposiciones incluye los préstamos y anticipos, valores representativos de deuda, instrumentos de patrimonio, derivados (mantenidos para negociar y de cobertura), inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas, y garantías concedidas, cualquiera que sea la partida en la que estén incluidos en el balance.

La distribución de la actividad por áreas geográficas se realizará en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisiones de los valores y contrapartes de los derivados y garantías concedidas.

30 de junio de 2025

Actividad de España	COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
	Total (importe en libros) (a)	CAV	Navarra	Madrid	Resto
Bancos centrales y entidades de crédito	2.819.802	32.759	0	2.618.174	168.868
Administraciones Públicas	7.347.713	476.057	259.351	121.895	6.490.411
- Administración Central	6.093.458	0	0	0	6.093.458
- Otras Administraciones Públicas	1.254.255	476.057	259.351	121.895	396.953
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	313.828	177.520	961	121.272	14.075
Sociedades no financieras y empresarios individuales	3.378.990	1.785.465	312.161	508.123	773.241
- Construcción y promoción inmobiliaria	73.100	54.513	11.118	0	7.468
- Construcción de obra civil	148.888	108.475	6.329	17.730	16.355
- Resto de finalidades	3.157.002	1.622.477	294.714	490.393	749.418
Grandes empresas	978.890	560.143	89.944	144.498	184.306
Pymes y empresarios individuales	2.178.112	1.062.334	204.770	345.895	565.112
Resto de hogares	11.417.978	6.036.667	1.201.993	1.178.936	3.000.382
- Viviendas	10.382.657	5.262.018	1.114.673	1.157.123	2.848.843
- Consumo	491.369	301.337	62.256	13.560	114.215
- Otros fines	543.952	473.312	25.064	8.253	37.324
TOTAL	25.278.311	8.508.468	1.774.466	4.548.400	10.446.977

31 de diciembre de 2024

Actividad de España	COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
	Total (importe en libros) (a)	CAV	Navarra	Madrid	Resto
Bancos centrales y entidades de crédito	3.290.347	31.059	0	3.088.632	170.656
Administraciones Públicas	6.795.140	511.941	109.643	117.916	6.055.640
- Administración Central	5.653.193	0	0	0	5.653.193
- Otras Administraciones Públicas	1.141.947	511.941	109.643	117.916	402.447
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	280.784	172.479	925	94.927	12.453
Sociedades no financieras y empresarios individuales	3.245.569	1.752.611	298.558	487.372	707.028
- Construcción y promoción inmobiliaria	55.894	41.075	7.640	0	7.179
- Construcción de obra civil	153.751	108.664	4.934	21.817	18.336
- Resto de finalidades	3.035.924	1.602.872	285.984	465.555	681.513
Grandes empresas	936.188	542.244	86.557	153.656	153.731
Pymes y empresarios individuales	2.099.736	1.060.628	199.427	311.899	527.782
Resto de hogares	10.861.219	5.742.507	1.187.593	1.052.943	2.878.176
- Viviendas	10.028.450	5.159.669	1.100.695	1.032.977	2.735.109
- Consumo	483.148	298.333	61.851	12.755	110.209
- Otros fines	349.621	284.505	25.047	7.211	32.858
TOTAL	24.473.059	8.210.597	1.596.719	4.841.790	9.823.953

- (a) La definición de exposiciones incluye los préstamos y anticipos, valores representativos de deuda, instrumentos de patrimonio, derivados (mantenidos para negociar y de cobertura), inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas, y garantías concedidas, cualquiera que sea la partida en la que estén incluidos en el balance.